

Asunto: Convocatoria de la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Att. de la COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA
11 de julio de 2022

Por la presente se convoca a los miembros de la COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA a la reunión ordinaria de la COA el próximo **viernes 15 de julio de 2022 a las 12:00 hs.** de manera telemática en la plataforma Blackboard, con enlace:

<https://eu.bbcollab.com/guest/733e5e95b3ab454fbf1ca6a0aaf2c439>

para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Revalidación del Acta de la sesión anterior de 5 de abril firmada.
2. Informe del Presidente de la COA del PDeF.
3. Ratificación de las acciones realizadas por el Presidente, por delegación de la COA del PDeF.
4. Elaboración de informe solicitado por la EIDUS acerca de "si el nivel de estudios que conforma la documentación correspondiente a los estudios de Licenciado en Ciencias de la Educación, Ecuador, acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario (título oficial)". Véase la documentación adjunta.
5. Propuesta del prof. Francisco Rodríguez Valls de defensa y tribunal de tesis dirigida por él (pendiente de entregar documentación).
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Se adjuntan archivos con datos confidenciales. Lista de documentos gestionados y adjuntos: vid. infra.

1. ***N.B.- El Acta de acuerdos de la reunión y los contenidos de la Documentación (Informe punto 3º) será remitido a los miembros de la COA subiendo el documento a portafirmas para la firma de los miembros.***

José M. Sevilla
Presidente de la COA y
Coordinador del Programa de Doctorado en Filosofía

ANEJO 1. Lista de documentos adjuntos (Punto 1 del Orden del Día):

- Acta reunión telemática del 05/04/22 ya firmada.

ANEJO 2. Lista de documentos gestionados y adjuntos (Punto 2 del Orden del Día):

- Baja temporal de D.
- Autorización para presentación de Tesis fuera de plazo de D.
- VºBº Certificado de estancia de Cotutela Dª
- Autorización de estancia de Dª
- Solicitud estancia en el extranjero de D.
- Propuesta de tribunal de Tesis de D.
- Resolución sustitución del tutor Prof. D. Emilio Rosales en la tesis de D.
- Plazo de RAPI hasta 2 de septiembre de 2022
-

ANEJO 3. Documento para Informe sobre idoneidad contenidos formativos del título de D. Roberto Carlos Cuenca Jiménez:

- 3.A. Informe técnico de la EIDUS (Negociado de Estudios de Doctorado)
- PD Filosofía Lista prov. de admitidos (ya aprobada COA) y excluidos en 2ª Fase de Acceso al Programa y LISTA def. Fase 2.

N.B. Se ruega el estudio especial de este punto del Orden del Día, porque el informe será determinante para permitir o no el acceso al Programa. Para ello conviene que leáis bien el Informe Técnico que hace el Negociado de Estudios de Doctorado. Y luego el contenido de la titulación (que llaman Licenciado, pero parece un Grado de 4 años) de carácter mayormente religioso (ciencias religiosas).